

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL.



SESIÓN ORDINARIA
ACTA N°02/2023

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA
2019 – 2023

En la Comuna de Quillota, a 24 de abril de 2023 en modalidad telemática, en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza, quien actúa como ministro de Fe y de los Consejeros Comunales; Lucy Santis Ramos, Representante de la Junta de Vecinos Villa Paraíso; Roberto Gallardo Cubillos, Representante Junta de Vecinos Barrio Freire; Arminda Araya Castillo, Representante Junta de Vecinos Sector Hospital; Natalia Rioja Vergara, Representante Unión de Adulto Mayor Quillota; Dina Gandulfo Antezana, Representante de la Mesa Territorial Vecinos y Amigos; Patricia Ledesma Cádiz, Representante Agrupación de Juntas de Vecinos de San Pedro; Lidia Aravena Rojas, Representante Villa Dpto. Nicanor Molinare; María Arancibia Figueroa, Representante Mesa Territorial Boco Crece Unido; Juan Manuel Díaz Villanueva, Representante Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Quillota Asociación Gremial; Jaime Fernández Maturana, Representante Agrupación Cultural Sembrando El Folclore; el Presidente del Consejo, Alcalde Oscar Calderón Sánchez da comienzo a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota, siendo las 16:27 horas.

No asisten: María Armengolli Ferrer, Representante Consejo para el Desarrollo Turístico de la comuna de Quillota; Ema Solís Tello, Representante Junta de Vecinos El Huerto La Palma; Hernán Monárdez Montero, Representante Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda; David Aros Vilches, Representante Comité APR Rural 19 de Febrero, La Palma; Rosa Olivares Ramírez, Representante Centro de Padres Colegio Cumbres de Boco; Jessica Báez Arredondo. Representante Grupo de Mujeres DOMO INKAN de Quillota; Mónica Briceño Sagal, Representante Junta de Vecinos Enrique Arenas; Marcos Sánchez López, Representante O.N.G. de Desarrollo Cultivo Comunitario Agro medicinal Aconcagua; Leoncia Cortez Bugueño, Representante Junta de Vecinos Villa Cervantes y Escritores.

TABLA

- 1. CUENTA ALCALDE OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ**
- 2. APROBACIÓN ACTA N° 01 DE 27.02.2023. S. ORDINARIA.**
- 3. VARIOS**

1. CUENTA ALCALDE OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ

1.1 Informa sobre avances considerables en la transferencia de la infraestructura del Hospital San Martín en comodato, o en convenio por un plazo de 50 años. Lo anterior para poder postular a financiamiento. Señala que hay un completo acuerdo con los programas de los equipos de Salud Municipal y los equipos de Servicio de Salud Ministerial en esta materia. Se reunirá el próximo 5 de mayo con el Gobernador Regional para buscar que el proyecto sea declarado como de alto interés regional para que sea más fácil acceder a financiamiento.

1.2 Sobre Seguridad Pública, señala que se ha gestionado y ganado una serie de recursos para otorgar mayor seguridad comunal. Respecto de la construcción del Cuartel de Carabineros, indica que una segunda licitación se ha declarado desierta. En este contexto, se ha iniciado un trabajo con el alto mando a nivel regional buscando una solución en infraestructura distinta. Hace presente que con la llegada del Mayor Hermosilla ha evidenciado una mayor presencia policial en la comuna. Indica también que se está trabajando con el diseño del nuevo cuartel de la PDI, para que a fines de este año se tenga el mandato tramitado para la licitación de diseño y construcción.

1.3 Da cuenta del buen funcionamiento del Centro Comunitario de San Pedro, en el que se ha realizado una serie de actividades de carácter cultural y comunitario. Está administrado por la Municipalidad en coordinación con las Juntas de Vecinos de San Pedro y grupos culturales. Este modelo se ha replicado en el Centro Comunitario Aconcagua Sur y Antumapu, con muy buenos resultados.

1.4 Informa que este jueves 27 de abril a las 19:00 hrs. se realizará la Cuenta Pública de Gestión 2022. Expresa que los Consejeros y Consejeras están invitados cordialmente y protocolarmente por esta vía.

2. APROBACIÓN ACTA N° 01 DE 27.02.2023. S. ORDINARIA.

Alcalde Oscar Calderón Sánchez, Consejeras y Consejeros analizan el siguiente documento:

Acta N°01/2023.

Alcalde Oscar Calderón Sánchez propone aprobar el Acta N°01/2023 de 27 de febrero de 2023.

Consejero Roberto Gallardo Cubillos realiza observación por Acta con error en la asistencia.

Se aclara desde la Secretaría que se ha corregido la asistencia y se ha enviado el Acta a los mails y WhatsApp.

ACUERDO COSOC N°03 /2023: Por unanimidad se aprueba Acta 01 de 27 de febrero de 2023.

3.VARIOS.

3.1 Consejero Roberto Gallardo Cubillos:

Sobre las próximas elecciones de COSOC, solicita que se realice el proceso con antelación para llegar al plazo de la elección en óptimas condiciones, y que los nuevos miembros cumplan con un perfil idóneo para el trabajo que se les encomendará.

Consejera Lucy Santis Ramos concuerda con lo planteado por el Consejero Roberto Gallardo Cubillos. Señala que esta sería la última reunión como Consejeros, y solicita sea presencial y no por zoom.

Alcalde expresa que está abierto a una sesión extraordinaria presencial para tratar este tema de forma presencial.

Consejera Natalia Rioja Vergara se suma a la petición de una reunión extraordinaria y presencial para tratar el tema de la próxima elección. Considera que de forma presencial la gente se compromete mayormente con el trabajo y la asistencia.

Consejero Jaime Fernández Maturana señala que está de acuerdo con lo manifestado anteriormente. Considera que el trabajo de este COSOC ha sido muy positivo respecto de las facultades que la ley permite, que es ser básicamente un ente consultivo. La única observación que tiene es que quizás se tuvo un enfoque muy personalizado, cuando debe ser la voz de la comunidad. Solicita la posibilidad de despedirse entre los Consejeros y las autoridades de forma presencial.

Alcalde solicita proponer una fecha para reunión extraordinaria de forma presencial para tratar el tema de las próximas elecciones y reunirse. Se establece sesión extraordinaria para la segunda semana mes de mayo:

ACUERDO COSOC 04/2023: Por unanimidad se establece reunión extraordinaria y presencial para tratar las nuevas elecciones de COSOC y encuentro del Consejo, el Martes 9 de mayo a las 09:30 hrs. en el Auditorio Municipal Víctor Vergara Flores.

3.2 Consejera Arminda Araya Castillo manifiesta alegría porque se resolvió el tema de la reunión presencial. Se refiere a las buenas noticias sobre el Centro del Bienestar para el Adulto Mayor..

En tema de seguridad consulta que está haciendo la municipalidad en cuanto a la poda y rebaje de árboles porque el follaje oscurece el frontis de las casas, y también tocan cableado eléctrico.

Alcalde señala que desde el 1 de abril se está trabajando con una cuadrilla de poda, que partió desde el sector sur hacia el norte y limpieza de follaje. Indica que debe contactarse con María Angelica Figueroa y Karina Piña Tapia porque son las encargadas directas para coordinar este requerimiento. Por interno enviará contacto para que pueda comunicarse.

3.3 Consejero Roberto Gallardo Cubillos indica que le llegó un reclamo por autos estacionados en el paradero reservado para taxistas, y él lo derivó al Concejal Ramón Balbontín Leiva.

Alcalde señala que se derivó el requerimiento al Departamento de Tránsito y a Fiscalización en la anterior Sesión de Concejo.

3.4 Consejero Juan Manuel Díaz Villanueva sobre el nuevo Centro de Bienestar del Adulto Mayor, consulta si se va ocupar todo o solo una parte. Se puede estudiar la posibilidad de decretar una normativa u Ordenanza para evitar que la gente alimente los animales de la calle, porque se genera foco de animales que puede ser riesgoso.

Alcalde indica que existe una Ordenanza que prohíbe la alimentación de animales en vía pública. Frente a esta denuncia, (afuera de oficinas públicas, Farmacia Italia, y puesto de verduras) se informará a la Dirección de Medio ambiente para que haga seguimiento.

Consejero Juan Manuel Díaz Villanueva solicita que se oficie a los servicios públicos.

Alcalde expresa que toma nota, se incorporó un Inspector que tiene exclusividad para fiscalizar el centro de la ciudad, se le hará llegar esta solicitud.

Alcalde explica que respecto del traspaso se hará en etapas. El 70% será entregado al Municipio y el 30% será para que se ejecute el programa de Salud Mental del Servicio de Salud. Hay una solicitud del Servicio Médico Legal para permanecer en las dependencias en espera de entrega de un recinto nuevo en La Calera. También hay una solicitud de mantener pabellones de cirugías para disminuir listas de espera. El saldo de infraestructura aparte de estos temas, se traspasará para iniciar los proyectos de la Casa de Acogida, el Centro Plaza Mayor, el KIMCHE, y el SAR para adulto mayor.

Consejero Juan Manuel Díaz Villanueva, manifiesta alegría por este proyecto tan innovador, y felicita la gestión.

Alcalde Oscar Calderón Sánchez agradece la participación de los Consejeros, Consejeras, y siendo las 17:07 hrs. finaliza la sesión.



SESIONES MANZO BARBOZA
MUNICIPAL
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE